

Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado

A petición del Gobierno de la República Árabe Siria, la Directora General tiene el honor de transmitir a la 68.^a Asamblea Mundial de la Salud el informe adjunto, presentado por el Ministerio de Salud de la República Árabe Siria (véase el anexo).

ANEXO

República Árabe Siria

Ministerio de Salud

SITUACIÓN SANITARIA DE LOS CIUDADANOS SIRIOS EN EL GOLÁN SIRIO OCUPADO

1. La situación sanitaria de la población siria en el Golán ocupado sigue deteriorándose, principalmente como consecuencia de la ocupación israelí y sus prácticas represivas. Los sirios que rechazan el documento de identidad israelí no tienen acceso a tratamientos médicos, y no existen servicios de atención de salud primaria y secundaria. Además, hay una carencia de información sanitaria, servicios de atención médica primaria y médicos especialistas, debido a la falta de centros médicos integrados en el Golán sirio ocupado.
2. Los detenidos sirios en las prisiones del ocupante israelí también viven en condiciones inhumanas y son sometidos a las peores formas de tortura y malos tratos para obligarles a confesar actos que no han cometido. Están por tanto expuestos a numerosas enfermedades graves y discapacidades permanentes, así como a otros traumatismos y enfermedades potencialmente mortales.
3. Las autoridades de ocupación israelíes continúan utilizando a detenidos sirios y árabes para probar medicamentos. También les inyectan virus, que les provocan enfermedades y afecciones potencialmente mortales, como fue el caso del prisionero Hayil Abu Zaid.
4. Deseamos señalar asimismo a la atención de la OMS el hecho de que las autoridades de ocupación israelíes continúan enterrando residuos nucleares en más de 20 lugares, y han depositado 1500 barriles de materiales radiactivos y tóxicos en vertederos secretos situados en el territorio del Golán sirio ocupado. Además, siguen colocando en la línea de alto el fuego minas nucleares y materiales radiactivos. Esas acciones constituyen crímenes contrarios a todas las normas consuetudinarias e instrumentos internacionales humanitarios, así como una agresión flagrante contra la población siria que vive bajo la ocupación.
5. El Ministerio de Salud de la República Árabe Siria considera a las autoridades de ocupación israelíes plenamente responsables de todos los problemas ambientales y sanitarios que padecen las poblaciones del Golán debido al enterramiento de estos residuos.
6. En los últimos años, las autoridades de ocupación israelíes han hecho caso omiso de las reiteradas peticiones de la República Árabe Siria de que se proporcionaran servicios médicos a los ciudadanos sirios de las poblaciones del Golán ocupado, en particular mediante el establecimiento de cuatro centros médicos en Majdal Shams, Buq`ata, Ain Qunyah y Ghajar, que todavía no se han construido, pese a que en 2006 estaban ya listos todos los estudios necesarios para su construcción. También se pasó por alto la solicitud de que se construyera un hospital con 30 camas para intervenciones quirúrgicas menores. Las autoridades de ocupación continúan con su táctica dilatoria, privando a nuestro pueblo del acceso a servicios de salud, como medio para provocar la partida de los habitantes y vaciar esas poblaciones o para obligarlos a obtener un documento de identidad israelí.
7. Estos ejemplos gráficos de prácticas de las autoridades de ocupación israelíes contrarias a la ética demuestran el fracaso de la comunidad internacional a la hora de asumir sus responsabilidades para con los ciudadanos sirios del Golán ocupado. Por consiguiente, dichas autoridades persisten en sus prácticas que violan derechos humanos básicos, en particular el derecho a la salud. Las autorida-

des israelíes también siguen obstaculizando el acceso de los ciudadanos sirios, en particular de las personas enfermas, a centros médicos que ofrezcan servicios de atención, tratamiento y prevención a los grupos más vulnerables, como los recién nacidos, los lactantes, los niños menores de cinco años, las embarazadas o las personas de edad.

8. Las autoridades de ocupación israelíes siguen estableciendo hospitales de campaña en los que se proporciona tratamiento médico a terroristas armados de Jabhah Al-Nusra y grupos afines, los cuales, perseguidos por las autoridades sirias competentes, huyen al territorio del Golán sirio ocupado. Las autoridades de ocupación israelíes los devuelven después a la República Árabe Siria para que reanuden sus actividades terroristas subversivas contra ciudadanos pacíficos y para destruir la infraestructura del país.

9. Exhortamos a la OMS a que, como autoridad mundial en cuestiones de salud, intervenga de inmediato y tome medidas eficaces para poner fin a las prácticas inhumanas de las autoridades israelíes que ponen en peligro la salud de los ciudadanos sirios. Asimismo, instamos a la Organización a hacer todo lo que esté en su mano para presionar a las autoridades de ocupación israelíes, a fin de que creen los centros médicos integrados que venimos solicitando desde hace varios años para proporcionar servicios de atención sanitaria a los ciudadanos sirios del Golán ocupado, y levanten las prohibiciones impuestas a la población del territorio del Golán.

10. Reafirmamos asimismo nuestra petición, formulada ya anteriormente, de que se establezcan cuatro centros médicos integrados y un hospital para atender a las poblaciones del Golán sirio ocupado; la necesidad de que la OMS cree un mecanismo adecuado de emergencia para la prestación eficaz y continua de servicios de salud a la población siria del Golán ocupado; y la importancia de presionar a las autoridades de ocupación para que permitan que la Media Luna Roja Árabe Siria preste servicios médicos, ya que las organizaciones internacionales, entre ellas la OMS, no han conseguido tener acceso al Golán sirio ocupado ni establecer allí centros médicos.

= = =